

PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA DEL CEIP ENRÍQUEZ BARRIOS (CÓRDOBA)



PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA LÍNEA 3 CEIP ENRÍQUEZ BARRIOS



CURSO 2020-2021

CEIP Enríquez Barrios
C/ Maestro Priego López, 1
14004 Córdoba
Responsable: Dolores Luna Serrano

PLAN DE TRABAJO DEL CEIP ENRÍQUEZ BARRIOS

1. INTRODUCCIÓN

Durante los dos primeros años de recuperación de nuestra biblioteca, que por motivos de falta de espacio llevaba varios años sin funcionar, Se avanzó bastante en aspectos tan básicos para su funcionamiento como: la ubicación en un espacio nuevo, la dotación de mobiliario para su acondicionamiento, el expurgo de materiales muy deteriorados o poco útiles para nuestra comunidad educativa, la catalogación de gran parte de los libros de que disponíamos, la adquisición de nuevos ejemplares, la elaboración de carnés para todo nuestro alumnado y la puesta en marcha del servicio de préstamos.

Todo ello fue posible gracias, en primer lugar, al uso de Abies y el interés tanto de la coordinadora y el equipo de biblioteca como el apoyo del equipo directivo. El impulso final vino de la apuesta decidida del Centro por recuperar de manera definitiva una herramienta educativa tan potente como la biblioteca que poco a poco y con la colaboración de todo el Claustro y del equipo de biblioteca ha vuelto a resurgir.

El curso pasado fue aprobada nuestra solicitud para pasar a Biblioweb, con las ventajas que ello supone para nuestra biblioteca y el alumnado. Se podía, a partir de entonces, tanto consultar como reservar los fondos que ya estaban catalogados desde cualquier lugar y cualquier dispositivo.

Debemos resalta que se cuenta con alrededor de 2700 ejemplares catalogados y que de septiembre al 13 de marzo del curso pasado, fecha en que se produjo el confinamiento, se realizaron en torno a 700 préstamos.

Este año ha sido necesario el espacio de la biblioteca para ubicar una de las aulas de 1º de primaria. Además, como una de las medidas adoptadas en el protocolo Covid-19, no se realizarán prestamos, Podemos ver que se encuentran considerablemente reducidos l;los objetivos planteados para este nuevo curso.

2. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

Los objetivos que nos proponemos para este curso son los siguientes:

- Continuar con la catalogación de fondos de la biblioteca.
- Selección y adquisición de nuevos fondos, dando además variedad a los mismos (pretendemos solicitar la colaboración del AMPA para la suscripción a algunas revistas infantiles, comics...)

PLAN DE TRABAJO DEL CEIP ENRÍQUEZ BARRIOS

- Aumentar el número de actividades de fomento de la lectura en coordinación con el resto de programas y proyectos que desarrollamos en el centro.
- Dar difusión de nuestras actividades a través de la página web del Centro.
- Realizar el cambio de Biblioweb a Biblioweb-Séneca.

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y DISTRIBUCIÓN ENTRE SUS RESPONSABLES

TAREAS	RESPONSABLES
Continuar con la catalogación de los fondos de la biblioteca y de las nuevas adquisiciones.	Coordinadora de la biblioteca y equipo de colaboradores/as.
Diseño de actividades de fomento de la lectura y de la escritura.	Coordinadora de la biblioteca, equipo de colaboradores/as y otro profesorado (coordinadores de planes y proyectos y profesorado en general).
Celebración de una semana cultural con motivo del Día del libro.	Todo el profesorado.
Difusión de las actividades de la biblioteca en nuestra página web.	Coordinadora de la biblioteca y equipo de colaboradores/as.
Continuar con la formación de usuarios. Realizar el paso de Biblioweb a Biblioweb-Séneca.	Coordinadora de la biblioteca y equipo de colaboradores/as.
Selección de nuevos fondos.	Coordinadora de la biblioteca, equipo de colaboradores/as y ETCP. Colaboración del AMPA.

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

- Formación de usuarios. Información a la comunidad escolar sobre las nuevas posibilidades que nos ofrece Biblioweb-Séneca y sobre su funcionamiento y uso.

PLAN DE TRABAJO DEL CEIP ENRÍQUEZ BARRIOS

- Cuentacuentos al alumnado.
- Información sobre novedades relacionadas con la lecto-escritura en general y en nuestro centro en particular.
- Asesoramiento a programas del centro y colaboración con sus coordinadores.
- Propuesta de actividades para la conmemoración de efemérides.
- Actividades de fomento de la lectura y de la escritura.

5. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los cauces para dar a conocer la biblioteca al resto de la comunidad educativa serán:

- Intervenciones en órganos colegiados: claustro, ETCP, Consejo Escolar, etc.
- Comunicación fluida con el AMPA recabando igualmente su colaboración.
- Página web del Centro.
- Entornos informacionales específicos de Biblioweb-Séneca.
- Catálogos en línea.

6. POLÍTICA DOCUMENTAL Y POLÍTICA DE PRÉSTAMOS

1. La política para la adquisición de fondos es la siguiente:

- La adquisición de ejemplares se hará adaptándose a la edad y los intereses del alumnado de los diferentes ciclos.
- Se tendrán en cuenta también las necesidades de reposición de ejemplares en las colecciones ya existentes.
- Creación de un fondo de lecturas alternativas a la narrativa.
- Adquisición de libros de carácter divulgativo que formarán parte de las bibliotecas de aula para la libre consulta de los mismos por parte del alumnado.
- Creación de repositorios digitales con las producciones propias.

PLAN DE TRABAJO DEL CEIP ENRÍQUEZ BARRIOS

2. Para la política de préstamos se seguirán las siguientes líneas generales (no para este curso):

- Todos los préstamos tendrán una duración de un mes, pudiéndose prorrogar antes de su fin por quince días más.
- No se permitirá al alumno llevarse un libro mientras no se haya devuelto el anterior.
- Todos los fondos prestados serán devueltos obligatoriamente al finalizar el curso.
- La no devolución en el plazo fijado originará reclamación oral y/o por escrito.
- Las personas prestatarias se responsabilizarán del buen uso y conservación de los documentos.
- Las colecciones de libros existentes en las aulas serán tratadas como préstamos colectivos realizados por la biblioteca del centro. Cada aula se considerará como un tipo de lector más. La persona responsable de su custodia y mantenimiento será el tutor o tutora del grupo o, en el caso de tratarse de libros de una asignatura específica, el profesor o profesora que la imparta.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

Algunas de las actividades que se llevarán a cabo para contribuir al fomento de la lectura serán:

- Propiciar hábitos lectores y acercar de forma atractiva el mundo del libro y del conocimiento a nuestros alumnos.
- Diseñar y elaborar materiales de trabajo y propuestas para la promoción lectora.
- Desarrollar hábitos de cuidado y respeto por los libros y demás materiales existentes en la biblioteca.
- Establecimiento de un itinerario lector en cada uno de los ciclos.
- Bibliotecas de aula y préstamos desde la biblioteca (no disponible en este curso).
- Orientaciones e hipervínculos sobre lecturas en red y libros electrónicos.
- Recomendaciones literarias.

PLAN DE TRABAJO DEL CEIP ENRÍQUEZ BARRIOS

- Maleta viajera para cada curso de primaria (no disponible en este curso).
- Incorporación del periódico escolar, que venimos haciendo desde el curso anterior, a nuestra página web.
- Participación en actividades y concursos literarios propuestos desde diversas instituciones o desde el mismo Centro.
- Cuentacuentos, dramatizaciones, recitales poéticos, club de lectura... que con motivo de diferentes celebraciones se puedan llevar a cabo.
- Desarrollo de trabajos de investigación o búsqueda de información (especialmente en el tercer ciclo).
- Recopilaciones de fábulas, leyendas, refranes, canciones populares...que pueden dar origen a su vez a la creación de libros de elaboración propia que pasen a formar parte de los fondos de la biblioteca.
- Reconocimiento de la trayectoria lectora del alumnado con entrega de premios a final de curso (no en este curso).
- En coordinación con la responsable del programa de Coeducación organizar actividades con un enfoque innovador desde el punto de vista coeducativo que vayan despertando paulatinamente en el alumnado esa conciencia social igualitaria.
- Difusión del catálogo en línea y de las posibilidades que ofrece.
- Dinamización de la página web del centro mediante la inclusión en ella de las distintas actividades desarrolladas.
- Animar a los padres, madres y otros familiares a desarrollar, en colaboración con el centro educativo, actividades de lectura dentro del ámbito del hogar.

8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN.

La información sobre el funcionamiento y reglamento de la biblioteca se ha realizado una vez que ha estado organizada y la mayoría de los fondos debidamente clasificados

Se ha informado a profesorado y alumnado sobre los siguientes aspectos:

- Ubicación de la biblioteca y su horario.
- Normas de uso de la biblioteca.

PLAN DE TRABAJO DEL CEIP ENRÍQUEZ BARRIOS

- Reglamento de préstamo de libros.
- Mecánica del préstamo y devolución.
- Sistema de clasificación de los libros.
- Dónde localizar de qué trata el libro (sinopsis) para su elección.
- Habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse. (En este ámbito, tiene especial relevancia el uso de los ordenadores que se han instalado en la biblioteca y que se utilizan por diferentes grupos del Centro).
- Durante este curso, al haber realizado el cambio a Biblioweb-Séneca, realizaremos una campaña específica de información a la comunidad educativa para dar a conocer las ventajas y posibilidades de su uso.

Igualmente se transmitirá al AMPA y al Consejo escolar la información pertinente.

9. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROGRAMAS

Desde la BECREA se apoyarán en la medida de lo posible todos los planes que funcionan en el centro: Igualdad, Autoprotección, TIC..., creando un espacio donde se agrupe todo el material relativo a dichos planes, colaborando con las propuestas de actividades que desde cada uno de ellos se realicen y dando difusión y exhibición de los trabajos realizados a través de nuestra página web.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

Todo el material de atención a la diversidad y de compensación se encuentra en las mismas dependencias de la biblioteca ya que compartimos espacio con el aula de PT separada únicamente por unas estanterías que contribuyen a la creación de los dos ambientes.

La disponibilidad de dicho material y su uso están totalmente garantizados, contando además con el asesoramiento de la especialista de PT para toda aquella persona que lo solicite.

Esto seguirá en los próximos cursos, al no estar disponible ni el espacio de biblioteca ni permitido el préstamo.

11. COLABORACIONES

- Hemos propuesto al AMPA su implicación en las labores y actividades de la BECREA, así como en la contribución a la adquisición de nuevos fondos.
- En lo posible se programarán actividades en colaboración con las bibliotecas cercanas o al menos se difundirán las que éstas organicen.

12. FORMACIÓN

La coordinadora de biblioteca, así como el equipo de colaboradoras, llevarán a cabo la formación necesaria para poder implementar sus aportaciones en nuestra biblioteca.

13. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS

La BECREA no tiene presupuesto fijo asignado, aunque anualmente se realizan compras de recursos que son seleccionados por el equipo de biblioteca o solicitados por los ciclos o el ETCP.

14. EVALUACIÓN

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación serán los siguientes:

- Ajuste del Plan de trabajo a la realidad de nuestro centro.
- La biblioteca ha adaptado su funcionamiento a la aplicación de Biblioweb-Séneca.
- Los fondos están organizados y se encuentran catalogados.
- Valoración del uso de los fondos documentales de la biblioteca teniendo en cuenta su uso, su utilidad y su adecuación a la edad y a los temas.

PLAN DE TRABAJO DEL CEIP ENRÍQUEZ BARRIOS

- Valoración de las actividades de animación a la lectura teniendo en cuenta si han sido motivadoras, novedosas, adecuadas a la edad, útiles y posibilitadoras de otras actividades.
- Valoración de las actividades de búsqueda, tratamiento, selección, elaboración y exposición de la información.
- Nivel de participación de la comunidad escolar en el desarrollo del Plan de trabajo.
- Grado de conocimiento que la comunidad educativa adquiera sobre Biblioweb y sus posibilidades de uso.
- Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el Plan de trabajo. (A final de cada curso se proporcionará un cuestionario al profesorado y a parte del alumnado para que manifiesten su opinión sobre el funcionamiento de la biblioteca y hagan si lo consideran conveniente propuestas de mejora).

La evaluación será presentada al Claustro y al Consejo Escolar.

Para más información visitar la página web del centro en su apartado de Biblioteca

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ebarrios/>